



Guayaquil, Diciembre 18 del 2013.

**SEÑORES
SUPER INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.-**

Estimado señores:

Por medio del presente doy a conocer a ustedes, que he cedido un espacio fisico de mi oficina, ubicada en la Cdla. Alborada Decima primera etapa S/N Bloque A-1 Edif. Albocentro 5 Oficina 204, a la empresa Movimientos y Canales de Construcciones S.A. Construcanal con RUC#0992755849001, para que realice sus actividades empresariales.

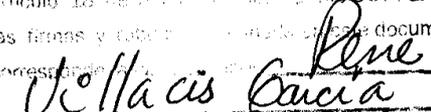
Sin otro particular, me despido de ustedes.

Atentamente,


René Villacis García
C.C. 1300321823



NOTARIA DÉCIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
AGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA
De conformidad con lo establecido en el numeral 9 del
artículo 18 de la Ley Orgánica de la Superintendencia de Compañías, S.A. DOY FE.- Que
las firmas y rubricas que aparecen en el presente documento
corresponden a:


René Villacis García

Siendo yo _____ en su Cédula de
Ciudadanía _____ 32/823
que me
Fueron exhibidos 18 días antes de los interesados
Guayaquil, _____ 18 de Diciembre 2013


Carlos Eras
Dra. María P. Jannuzzi de Velázquez
NOTARIA DÉCIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Guayaquil, Diciembre 18 del 2013.

**SEÑORES
SUPER INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.-**

Estimado señores:

Por medio del presente autorizo al Sr. Wendy Jazmín Gaibor Heredia con cedula de identidad # 092260453-3, proceda ante ustedes a obtener la clave de seguridad para uso de medios electrónicos de mi representado COMPAÑIA MOVIMIENTOS Y CANALES DE CONSTRUCCIONES S.A. CONTRUCANAL con RUC # 0992755849001.

Sin otro particular, me despido de ustedes.

Atentamente,

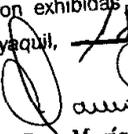

**ROCIO INÉS ESPINEL ZAMBRANO
GERENTE GENERAL**



NOTARIA DÉCIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA
De conformidad con lo dispuesto en el numeral 9 del
artículo 18 de la ley Notarial vigente DOY FE.- Que
las firmas y rubrica estampada en este documento
corresponde a las del Señor: Rocio Inés Espinel Zambrano

Siendo la misma que consta en su Cédula de
Ciudadanía No. 1305473843

Fueron exhibidas y devueltas a los interesados
Guayaquil, 18 de Diciembre de 2013


Carlos Bras
Dra. María Pía Yarnal
NOTARIA DECIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL